

9855

**RESOLUCION de 10 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII «Edafología» de la Facultad Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII «Edafología» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Gregorio Ochoa Ruiz de Zarzo (DNI 439.624).  
Don Juan Manuel Gispert Blanquer (DNI 19.385.054).

#### Excluidos

Don Rafael Espejo Serrano (DNI 30.042.771). No adjunta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.

Don Luis Montealegre Contreras (DNI 23.577.544). La misma circunstancia.

Don José María Gascó Montes (DNI 24.051.684). La misma circunstancia.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

9856

**RESOLUCION de 1 de abril de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a don Xavier Arrieta Jáuregui.**

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial convocada por Orden de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre a don Xavier Arrieta Jáuregui, Profesor en prácticas de la asignatura de «Tecnología administrativa y comercial», con destino en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Escuela de Armería», de Eibar (Guipúzcoa), una vez finalizado el servicio militar para el cual obtuvo en su día la correspondiente prórroga.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 19 de febrero de 1979.

3.º Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

9857

**RESOLUCION de 9 de abril de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.**

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Filología griega» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

«Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

«Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

«Química general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

«Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

«Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

## ADMINISTRACION LOCAL

9858

**RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Médico del Hospital Provincial.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 5, 2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de fecha 31 de diciembre de 1980, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Médico del Hospital Provincial, esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición libre, que es la siguiente:

#### Aspirantes admitidos

- D.ª María Victoria Alvarez-Morujó Suárez.
- D.ª Clara Isabel Martín Lumbreras.
- D.ª María del Carmen Lourdes Martín Hernández.
- D. Miguel Barrueco Ferrero.
- D. Juan Antonio Santos Bermejo.
- D.ª María del Pilar Báez Hernández.
- D. Juan Salvat Puig.
- D. Juan Francisco de Vega García.
- D.ª María Josefa Grego Fariza.
- D.ª Elisa María Redondo Sánchez.
- D. Francisco Javier Gavira Iglesias.
- D.ª María Teresa Prieto Gutiérrez.
- D. Juan Pedro Marcos Manzano.
- D. Jesús Palomo del Arco.
- D. Antonio Varas Morillo.
- D. Olaf Martín Holm Cox.
- D. Luis Domínguez Ledesma.
- D. José María Fernández Toro.
- D. Maximiliano Diego Domínguez.